

ACTA DE XXXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 8:30 horas del día 22 de junio de dos mil veintitrés, previa convocatoria, se reunieron en las instalaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, ubicadas en av. de la Reforma número 508 de la primera sección de la ciudad de Mexicali, Baja California, los integrantes del comité de transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, los CC. **LAP. José Humberto Rentería Cervantes** Coordinador Financiero y Administrativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Titular del Comité de Transparencia; **M. Arq. Jesús Obed Douriet Leyva** Coordinador del Sistema de Información Geográfica del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, vocal con voz y voto del Comité de Transparencia; y la **M. Arq. Silvia Leticia Quintero Díaz** Jefa del Departamento de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Secretaria Técnico del Comité de Transparencia. Con el fin de hacer constar los hechos de la determinación, clasificación y respuesta otorgada a la solicitud de información recibida a través del Portal Nacional de Transparencia, consistente en la siguiente solicitud:

Folio: 020063423000006

Fecha de presentación: 19/06/2023

Nombre del solicitante: Luis Ramirez Fernández

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

¿Conforme al plan municipal de desarrollo 2022-2024 y la normatividad aplicable, ¿es factible cambiar el uso de suelo de FORESTAL a INDUSTRIAL (GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD) del predio ubicado en el Ejido Adolfo López Mateos? (Adjunto PDF en relación al predio donde se pretende realizar el proyecto de generación de energía a través de paneles solares).

¿Cuáles son los requisitos para obtener un cambio de uso de suelo de forestal a industrial en generación de electricidad?

¿Cuáles son los requisitos o documentos necesarios para determinar la pre factibilidad de un proyecto relacionado a la generación de electricidad?

Al respecto de la información solicitada comenta la C. Silvia Leticia Quintero Díaz que se puede orientar al solicitante ante que instancias acudir e informarle cuales son los requisitos para solicitar un dictamen técnico de uso de suelo.

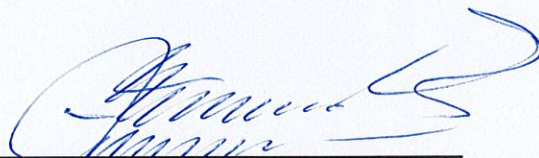
ACTA DE XXXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

Acto seguido una vez analizada la información, se acuerda por unanimidad la siguiente

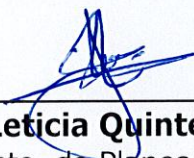
RESPUESTA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el No. de folio **020063423000006**; Me permito anexarle dos archivos: 1) en donde se le informa ante que instancias y en qué momento acudir para recabar la información solicitada y 2) los requisitos para tramitar una Solicitud de Dictamen Técnico de Uso de Suelo ante esta Institución.

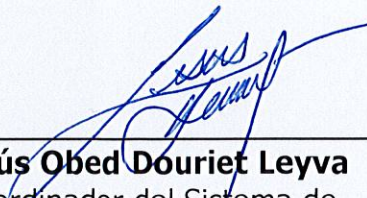
Habiendo sido agotado el punto único del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la XXXI sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintitrés.



J. Humberto Rentería Cervantes
Presidente del Comité de Transparencia



Silvia Leticia Quintero Díaz
Jefe del Depto. de Planes y Programas
del IMIP



Jesús Obed Douriet Leyva
Coordinador del Sistema de
Información Geográfica del IMIP